



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO  
Instituto Tecnológico de Toluca

# PROTOCOLO PARA EL REGRESO SEGURO A ACTIVIDADES PRESENCIALES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TOLUCA 2022



Versión aprobada por  
el Comité Participativo de Salud Escolar  
del ITToluca.

Por ti, por mí, por todos.  
#SomosTecNM.

SEMESTRE ENERO - JUNIO 2022.



## ÍNDICE.

- |   |    |
|---|----|
| ▶ Presentación  | 3  |
| ▶ Acciones ante Covid-19 en las instalaciones del ITToluca  | 4  |
| ▶ Acciones adicionales y aspectos de vigilancia permanentes para el reinicio a clases presenciales  | 6  |
| ▶ Protocolo de acceso a instalaciones del ITToluca para estudiantado, personal de la institución y externos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Acceso peatonal</li><li>• Acceso vehicular</li></ul> | 8  |
| ▶ Protocolo en aulas, talleres y laboratorios   | 10 |
| ▶ Protocolo en espacios libres, áreas verdes y canchas  | 11 |
| ▶ Protocolo en espacios administrativos   | 12 |
| ▶ Protocolo para el estudiantado del ITToluca, que presente síntomas relacionados con covid-19 durante su permanencia en las instalaciones.   | 13 |
| ▶ Protocolo para el personal del ITToluca, que presente síntomas relacionados con covid-19 durante su permanencia en las instalaciones.   | 14 |
| ▶ Difusión del plan de acción para el regreso seguro a actividades presenciales.  | 15 |

## PRESENTACIÓN.

Con el objetivo de preservar la salud y la vida de la comunidad estudiantil y trabajadora del Instituto Tecnológico de Toluca (ITToluca) del Tecnológico Nacional de México (TecNM), se elaboró el **“Protocolo para el Regreso Seguro a Actividades Presenciales del Instituto Tecnológico de Toluca 2022”**, basado en los protocolos de sanidad contra el Covid-19 que indican las autoridades de salud y los lineamientos de los gobiernos federal y estatal, así como la Dirección General del TecNM, aunado a las condiciones que se desprenden del Acuerdo DOF: 23/08/21, que señala la reanudación de actividades presenciales para el Ciclo Escolar 2021-2022, al considerar como personas no vulnerables a aquellas que ya recibieron la vacunación contra el virus SARS-CoV2, como es el caso del personal docente y de apoyo a la asistencia de la educación y estudiantes de este instituto, conforme a la Circular M00/013/2022 de fecha 17 de febrero de 2022 del TecNM.

Asimismo, tomando en consideración el color del Semáforo de Riesgo Epidemiológico en el Estado de México, el cual pasó a semáforo amarillo desde el pasado 24 de enero y hasta el cierre de la presente edición, para lo cual las autoridades del gobierno estatal determinaron continuar con las mismas estrategias de operación para el presente ciclo escolar, reforzando de manera permanente las medidas sanitarias en las escuelas, quienes deberán cumplir con los protocolos de prevención e higiene establecidos, para así, evitar el rezago educativo, el abandono escolar y fortalecer nuevos hábitos de convivencia y disciplina en el alumnado.

De esta forma, se presenta este documento el cual fue aprobado por el **Comité Participativo de Salud Escolar del ITToluca (CPSE)**, el día 17 de febrero de 2022 para dar inicio al regreso a clases presenciales de forma gradual y paulatina de la comunidad estudiantil y docente, de la misma forma que se integró el personal administrativo.



## ACCIONES ANTE COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DEL ITTOLUCA.

Las autoridades del Instituto Tecnológico de Toluca (ITToluca), desde que inició el confinamiento por la pandemia de la COVID-19, en marzo de 2020 y con base en los protocolos de sanidad, implementó diversas acciones de forma progresiva con el objetivo de atender en una primera etapa los servicios esenciales y posteriormente, para lograr reanudar actividades del personal administrativo de forma gradual, escalonada y paulatina; y finalmente, estar listos para un regreso seguro del resto de la comunidad, como son estudiantes y docentes, estas acciones fueron:

- Colocación de filtros de acceso a las instalaciones (vehicular y peatonal) con toma de temperatura y aplicación de gel antibacterial.)



- Tapetes sanitizantes en entradas a edificios.

- Producción del gel antibacterial bajo la normatividad de la OMS, por parte de personal del área de laboratorios del Depto. de Ingeniería Química y Bioquímica para autoconsumo de la institución.



## ACCIONES ANTE COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DEL ITTOLUCA.

- Despachadores de gel antibacterial al 70% de alcohol y atomizadores con alcohol puro en todas las áreas de oficina.



- Señalética en todas las áreas.



- Termómetros infrarrojos para la toma de temperatura en edificios y áreas de mayor flujo estudiantil (edificios de Logística, Industrial TIC's, Mecatrónica, Centro de Información, Vinculación y Centro de Cómputo).



- Sanitización periódica en todas las áreas.

- Limpieza de oficinas administrativas, poniendo énfasis en áreas de mayor contacto como manijas o perillas de puertas, barandales, contactos y apagadores.





## ACCIONES ADICIONALES Y ASPECTOS DE VIGILANCIA PERMANENTES PARA EL REGRESO SEGURO A CLASES PRESENCIALES.

Con el propósito de reforzar las medidas de higiene y seguridad para prevenir y reducir contagios por Covid-19, durante el regreso a clases presenciales, que será de forma gradual y paulatina, se establecieron las siguientes acciones:

- Entrega de kit de higiene a toda la comunidad trabajadora y estudiantil del ITToluca, que incluye un atomizador de 60 ml con sanitizante y un cubrebocas antimicrobial, hipoalergénico y lavable.



- Medición de CO<sub>2</sub> en espacios cerrados del instituto. La concentración de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) generado por personas en espacios cerrados aumenta la posibilidad de que se produzcan partículas portadoras de virus como el SARS-CoV-2. Durante las clases se realizará un monitoreo aleatorio para tener el control de calidad de aire en aulas y espacios cerrados de mayor concentración humana; que, de alcanzar niveles de alarma, se procederá a ventilar y despejar dicha área.

## ACCIONES ADICIONALES Y ASPECTOS DE VIGILANCIA PERMANENTES PARA EL REGRESO SEGURO A CLASES PRESENCIALES.

Así mismo los siguientes aspectos serán verificados de manera permanente por el Comité Participativo de la Salud Escolar (CPSE) de este instituto:

1. Limpieza y desinfección de las instalaciones, dando prioridad a las aulas, laboratorios, talleres y sanitarios.
2. Instalación de insumos en sanitarios: jabón y papel de baño.
3. Instalación de señalética en escaleras, pasillos, aulas, laboratorios, talleres y áreas comunes.
4. Revisión de la adecuación de aulas, talleres y laboratorios para el aforo recomendado.
5. Verificación de que los sanitarios se encuentren en condiciones de operación y mantenimiento en caso de que lo requieran.
6. Establecimiento de las reglas para el confinamiento de residuos de manejo especial que pudieran considerarse agentes infecciosos.
7. Definición de horarios para la limpieza y monitoreo de áreas.
8. Verificación del estado de ventanas en aulas, talleres, laboratorios y oficinas para asegurar la ventilación de las áreas.
9. Analizar aforo en áreas.
10. Verificación de la accesibilidad a internet para asegurar las clases en línea, híbridas o a distancia.
11. Generación de un directorio de instituciones con teléfonos y sitios oficiales relacionados a la salud y emergencias (ISSSTE, IMSS, Protección Civil, etc.), disponible en la página del ITToluca y de forma impresa en las principales áreas de la institución.



# PROTOCOLO DE ACCESO A INSTALACIONES DEL ITTOLUCA PARA ESTUDIANTES, TRABAJADORES Y EXTERNOS.

## Acceso peatonal

Toda persona para acceder a las instalaciones del ITToluca, deberá realizar de forma obligatoria lo siguiente:

- Toma de temperatura.



- Aplicarse en las manos gel antibacterial.



## UBICACIÓN DE TERMÓMETRO INFRARROJO EN PARED Y PISTOLA, ASÍ COMO DESPACHADORES DE GEL ANTIBACTERIAL DISPONIBLES EN LAS INSTALACIONES DEL ITTOLUCA.

<b>Acceso 1</b>	✓ Termómetro infrarrojo de pistola y despachador de gel.
<b>Acceso 3</b>	✓ 8 estaciones con termómetro infrarrojo de pared y despachador de gel.
<b>Acceso 5</b>	✓ 5 estaciones con termómetro infrarrojo de pared y despachador de gel.





# PROTOCOLO DE ACCESO A INSTALACIONES DEL ITTOLUCA PARA ESTUDIANTES, TRABAJADORES Y EXTERNOS.

## Acceso vehicular

En los accesos vehiculares, el total de pasajeros deberá permitir que el personal de seguridad les realice la toma de temperatura corporal y les brinde gel antibacterial para aplicarse en las manos.



**En caso de que alguna persona presente una temperatura mayor a 37.5 no podrá tener acceso a la institución.**

## Ubicación de accesos vehiculares

Acceso número	Acceso a áreas	Tipo de acceso
<b>Acceso 1.</b>	Se ubica próximo a los edificios D3 y R.	Vehicular y peatonal.
<b>Acceso 2.</b>	Se ubica próximo a los edificios P y Q.	Sólo vehicular
<b>Acceso 4</b>	Se ubica a un costado del edificio A	Sólo vehicular.
<b>Acceso 5.</b>	Se ubica próximo a los edificios B1 y B3.	Vehicular y peatonal



## PROTOCOLO EN AULAS, TALLERES Y LABORATORIOS.

- ✓ Antes de iniciar y al finalizar las clases, estudiantes y docentes se deberán lavar las manos o colocar gel antibacterial.
- ✓ El estudiantado y docentes deberán en todo momento portar el cubrebocas debidamente colocado cubriendo perfectamente nariz y boca.
- ✓ La ventilación será cruzada, manteniendo ventanas y puertas abiertas todo el tiempo de la clase.
- ✓ Se realizará un monitoreo de la concentración de CO2 durante la jornada de actividades docentes presenciales.
- ✓ En los talleres y laboratorios, el equipo utilizado será sanitizado al término de la clase.



En caso de que algún estudiante presente síntomas relacionados con COVID-19, deberá apegarse al **PROTOCOLO PARA EL ESTUDIANTADO DEL ITTOLUCA, QUE PRESENTEN SÍNTOMAS RELACIONADOS CON COVID-19 DURANTE SU PERMANENCIA EN LAS INSTALACIONES.**



## PROTOCOLO EN ESPACIOS LIBRES, ÁREAS VERDES Y CANCHAS.

- ✓ Deberán en todo momento portar el cubrebocas debidamente colocado, recordando cubrir perfectamente nariz y boca.
- ✓ Durante el consumo de alimentos se deberá respetar la sana distancia, quitándose el cubrebocas solo para comer y una vez terminando volver a colocárselo.





## PROTOCOLO EN ESPACIOS ADMINISTRATIVOS.

Tanto el personal de la Institución como el estudiantado y visitantes externos, deberán acatar las siguientes medidas durante su estancia en espacios cerrados, especialmente en áreas de oficina o de servicios diversos que presta la institución:

- ✓ **Portar el cubrebocas debidamente colocado y cubrir perfectamente nariz y boca.**
- ✓ **El personal de la institución deberá lavarse las manos periódicamente o utilizar gel antibacterial.**
- ✓ **El personal de la institución podrá consumir sus alimentos:**
  - **En su lugar de trabajo procurando estar solos, quitándose el cubrebocas solo para comer y una vez terminado se lo volverán a colocar.**
- ✓ **Las oficinas deberán estar ventiladas en todo momento teniendo puertas y ventanas abiertas en la medida de lo posible.**



## PROTOCOLO PARA EL ESTUDIANTADO DEL ITTOLUCA, QUE PRESENTE SÍNTOMAS RELACIONADOS CON COVID-19 DURANTE SU PERMANENCIA EN LAS INSTALACIONES.

En el caso de que algún estudiante presente uno o más síntomas de COVID-19, deberá seguir los siguientes pasos, con la finalidad de reducir contagios y generar justificante para su inasistencia.

1. Notificar al docente con el que tiene clase.
2. Ingresar y contestar el formulario: [“Casos de sospecha por síntomas de COVID-19 del estudiantado”](#).

Este formulario es obligatorio para poder tramitar el justificante para las inasistencias.

3. Asistir al servicio médico de la institución ubicado en el edificio X para valoración previa, en caso de no encontrarse el médico, deberá acudir a su centro de salud o médico de su preferencia para diagnóstico preciso.
4. Es indispensable que el diagnóstico sea de un centro de salud o médico que tenga su cédula profesional.
5. El diagnóstico deberá enviarse en las primeras 24 horas de presentados los síntomas a la cuenta de correo institucional de su coordinador(a) de carrera para su seguimiento, colocando en “Asunto” Situación por COVID-19.
6. El(la) coordinador(a) revisará el diagnóstico:
  - a. Si el diagnóstico es positivo el(la) coordinador(a) deberá:
    - Notificar a los docentes y estudiantes con los que tuvo contacto el estudiante.
    - Notificar al jefe de la División correspondiente
    - Notificar a la Subdirección Académica
    - Notificar al departamento de Recursos Materiales y Servicios, las aulas o laboratorios en las que estuvo el estudiante para realizar la sanitización correspondiente.
    - Elaborar justificante para las inasistencias del estudiante.
    - Los estudiantes y docentes que tuvieron contacto con el estudiante deberán ausentarse 5 días en resguardo, monitoreando la aparición de síntomas y continuando sus clases de manera virtual de ser posible.

**Nota:** El estudiante deberá presentarse a clases una vez que presente su alta médica al coordinador(a) de carrera.

b. Si el diagnóstico es negativo:

- El(la) coordinador(a) notificará a los docentes y estudiantes.



## PROTOCOLO PARA EL PERSONAL DEL ITTOLUCA, QUE PRESENTE SÍNTOMAS RELACIONADOS CON COVID-19 DURANTE SU PERMANENCIA EN LAS INSTALACIONES.

En caso de sospecha por síntomas de Covid-19, deberá:

1. Notificar a su jefe(a) inmediato.
2. Contestar formulario: [“Casos de sospecha por síntomas de COVID-19 del Personal de la Institución”](#).
1. Acudir a consulta médica en su centro de salud o médico de su preferencia para su diagnóstico.
2. Cuando tenga el diagnóstico deberá enviarse al correo de su jefe inmediato, quien elaborará el oficio de justificación por inasistencia al departamento de Recursos Humanos, con base en la información del caso.
3. Cuando se confirme que el (la) trabajador(a) dio positivo a COVID-19, el jefe inmediato deberá:
  - a. Notificar a la subdirección que esté adscrito.
  - b. Dar aviso inmediato al departamento de Recursos Materiales y Servicios para solicitar la sanitización de las áreas en donde estuvo presente el contagiado para evitar la propagación del virus.
  - c. Notificar a las personas con las que estuvo en contacto para que se retiren a sus casas y se queden en resguardo, monitoreando la aparición de síntomas por un periodo de 5 días.

## DIFUSIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA EL REGRESO SEGURO A ACTIVIDADES PRESENCIALES.

Con motivo del regreso a clases presenciales el Instituto Tecnológico de Toluca, preparó **material audiovisual e infografías informativas**, transmitidos en el sitio web y redes sociales oficiales, donde se muestra los protocolos de salud e higiene implementados en las instalaciones del Instituto, para que se conozcan las medidas a seguir durante su permanencia de toda la comunidad estudiantil, docente, padres de familia, trabajadora y visitantes externos.



**ATENTAMENTE**



**María Elena Rojas Rauda**  
**DIRECTORA**



**América Gómez Sandoval**  
**SUBDIRECTORA DE**  
**SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**



**Javier Gómez Lugo**  
**REPRESENTANTE DEL PERSONAL**  
**DOCENTE**



**Tanhia Alva Guadarrama.**  
**REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE**  
**APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN**



**Roberto Cano Rojas**  
**REPRESENTANTE DEL PERSONAL**  
**ADMINISTRATIVO**



**María del Socorro Moreno Figueroa**  
**REPRESENTANTE DEL SINDICATO**



**Raúl González Serrano**  
**REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES**